



**¿Te interesa la participación
y la ciudadanía activa?**

**CIUDADANÍA
ACTIVA**

**Para jóvenes
con edades entre
14 y 30 años.**

injuve.migualdad.es



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE IGUALDAD

injuve

CIUDADANÍA ACTIVA

El INJUVE convoca subvenciones y ayudas para el desarrollo de programas con objeto de fomentar el asociacionismo juvenil.

Pueden solicitar estas subvenciones Asociaciones Juveniles, Federaciones o Confederaciones de Asociaciones Juveniles y Secciones Juveniles de ONG de ámbito estatal y Entidades prestadoras de Servicios a la Juventud, de ámbito estatal, dedicadas con carácter habitual a la realización de actividades a favor de la juventud.

Los programas prioritarios serán:

- > Programas que contribuyan al mantenimiento, funcionamiento y equipamiento, así como en las actividades habituales de las asociaciones y organizaciones juveniles.
- > Programas de intervención que posibiliten la autonomía y promuevan la igualdad de oportunidades de los y las jóvenes.

Más información:

www.injuve.migualdad.es

asociacionismo@injuve.migualdad.es

subvenciones@injuve.migualdad.es

Tel. 91 363 75 88/75 99/76 03